



Gasta Senado 10 mdp en maestrías para funcionarios

FERNANDO MERINO

El Senado de la República desembolsó 10 millones 400 mil pesos para pagar la maestría online de 200 funcionarios en la Universidad de Desarrollo Profesional.

De acuerdo con el contrato publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el costo de cada licencia para que los servidores públicos obtuvieran una clave para acceder a la plataforma, fue de 52 mil pesos por cada uno.

Las maestrías que cursan las personas que laboran en el Senado son en Administración financiera, Derecho administrativo y fiscal, Derecho constitucional y de amparo, Derecho laboral, Derecho procesal y penal, Derecho y juicios orales, Gestión de Proyectos, Gestión de talento humano y Mercadotecnia.

Los nombres de los beneficiados, así como los criterios para asignar los cupos a las maestrías no son públicos, pues el registro se hizo a través de la Página del Centro de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara Alta.

El contrato, otorgado por adjudicación directa, especifica que el objetivo de los funcionarios con maestría será "optimizar sus tiempos y recursos para capacitarse en las diversas especialidades que requieren para la mejora de sus procesos y así estar en posibilidad de realizar un servicio público eficiente y de calidad".

Las especificaciones del contrato son que tiene una vigencia del 5 de septiembre de 2022 al 31 de diciembre de 2023 y el pago se distribuyó en dos entregas: la primera entrega de recursos se hizo al iniciar el contrato, es decir, en septiembre de 2022, y la segunda el 1 de diciembre de 2022 bajo la condición de que la universidad entregue los registros de inscripción de los servidores públicos y la lista de calificaciones del primer módulo cursado.

No es la primera vez que el Senado patrocina los estudios de a sus integrantes,

pues en 2020 destinó nueve millones de pesos para que senadores estudiaran un doctorado, se trató de los priistas Nuvia Mayorga Delgado y Claudia Edith Anaya Mota; los morenistas Alejandro Armenta Mier, Américo Villarreal Anaya y Ovidio Peralta Suárez, así como la panista Kenia López Rabadán.

En la legislatura pasada se destinaron más de cinco millones para que senadores cursaran un posgrado en la universidad de Alcalá en Madrid, España, y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en México; de esta erogación resultaron beneficiados los entonces senadores Manuel Cavazos Lerma e Ismael Deras, además de la diputada Paola Iveth Gárate y las senadoras Lilia Guadalupe Merodio y Blanca Alcalá, quien actualmente es diputada en la LXV Legislatura de San Lázaro.

El costo de cada licencia para que los funcionarios accedieran a la maestría en línea fue de 52 mil pesos por cada uno